



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 033/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **15 de abril de 2026**

EDICTOS

Juzgado de Faltas Ambiental	Juzgado de Faltas Ambiental
--	--

EDICTOS

EDICTO: Juzgado de Faltas Ambiental

El Juzgado de Faltas Municipal Ambiental N° 1 de la ciudad de Resistencia, a cargo de la Dra. Miño Claudia Evelin, Juez Titular, sito en calle López y Planes N° 876, ciudad, CITA mediante la publicación por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario local y EMPLAZA por 30 (treinta) días a la Sra. HORNUNG MARIA MADGALENA DNI: 16.244.089, en su calidad de titular dominial del inmueble sito en GÜEMES MARTIN MIGUEL N°1736 "Villa Atabe cuyos datos catastrales son Mz: 091 Pc: 015 ch: 187 Secc. C Cir. II de esta ciudad de Resistencia, a comparecer ante este tribunal, en los autos caratulados: "HORNUNG MARIA MADGALENA S/ Infracción al Código de Faltas Municipal Vigente" Expte. N° 50481/H/2025, por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar el procedimiento según Ministerio de la Ley, vencido dicho plazo se considerará formalmente notificado y se procederá a DECLARARLA REBELDE, dictándose sentencia de acuerdo a las constancias obrantes en la causa. Todo ello en virtud del Acta de Infracción N° 1074604, de fecha 14/08/2025, Hora: 08.15. labrada en: Güemes N°1736, por el Motivo: "EXISTENCIA DE YUYOS Y MALEZAS DE GRAN PORTE EN EL TERRENO BALDÍO AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN", en contravención al Art. 73 del C.F.M y Ordenanza 12016/16. Secretaría interviniente – Juzgado de Faltas Ambiental N° 1.----- Resistencia, 27 de Marzo de 2026.-----

Firmado: Dra. Eliana Benítez Kossoy – Secretaria de Trámites Provisoria – Juzgado de Faltas Ambiental Municipal N° 1.-----



MUNICIPALIDAD DE
RESISTENCIA

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

N° 033/2026

Responsable de la Publicación: **Secretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **15 de abril de 2026**

EDICTO: Juzgado de Faltas Ambiental

El Juzgado de Faltas Municipal Ambiental N° 1 de la ciudad de Resistencia, a cargo de la Dra. Miño Claudia Evelin, Juez Titular, sito en calle López y Planes N° 866, ciudad, CITA mediante la publicación por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en un diario local y EMPLAZA por 30 (treinta) días al Sr. CHEN YANG DNI N° 94.038.417, en su calidad de contribuyente del inmueble sito en calle Av. Lavalle N° 1.737, cuyos datos catastrales son Cir. II - Secc. B - Ch. 118 - Frac/Qta. 000 - Mz. 008 - Pc. 008 - Uf. 000, de esta ciudad de Resistencia, a comparecer ante este tribunal, en los autos caratulados: "CHEN YANG s/Infracción al Código de Faltas Municipal Vigente" Expte. N° 50529/C/2024, por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar el procedimiento según Ministerio de la Ley, vencido dicho plazo se considerará formalmente notificado y se procederá a DECLARAR REBELDIA, dictándose sentencia de acuerdo a las constancias que hubiere en la causa. Todo ello en virtud del Acta de Infracción N° 1058349, de fecha 19/12/2024, Hora: 10.30, labrada en: Av. Lavalle N° 1.737, por el Motivo: "POR EXISTENCIA DE YUYOS Y MALEZAS DE GRAN PORTE EN EL INMUEBLE (TERRENO BALDIO), AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN", en contravención al Art. 73 del C.F.M. y Ordenanza 12016/16. Secretaría interviniente - Juzgado de Faltas Ambiental N° 1.-----
Resistencia, 13 de Abril de 2026.-----

**Firmado: Dra. Eliana Benítez Kossoy – Secretaria de Trámites Provisoria –
Juzgado de Faltas Ambiental Municipal N° 1.-----**